DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura | Pamplona, 23 de noviembre de 2010 | NÚM. 27

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. TXENTXO JIMÉNEZ HERVAS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2010

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para informar sobre las actuaciones encaminadas a establecer un Observatorio Público de Precios Agrarios.

— Pregunta sobre el plazo de presentación del documento Estrategia y Plan de Acción contra el Cambio Climático 2008-2012, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ion Erro Armendáriz.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 9 horas y 35 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para informar sobre las actuaciones encaminadas a establecer un Observatorio Público de Precios Agrarios (Pág. 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Etxarri Pellejero (G.P. Nafarroa Bai) (Pág. 2).

Seguidamente interviene la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, señora Sanzberro Iturriria (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra el señor Etxarri Pellejero, las señoras Bozal Bozal (G.P. Unión del Pueblo Navarro) e Iribarren Ribas (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y el señor Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra), a quienes responde, conjuntamente, la Consejera (Pág. 5).

Pregunta sobre el plazo de presentación del documento Estrategia y Plan de Acción contra el Cambio Climático 2008-2012, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ion Erro Armendáriz (Pág. 8).

Para formular la pregunta interviene el señor Erro Armendáriz (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), a quien contesta la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, señora Sanzberro Iturriria. Réplica del señor Erro Armendáriz, a quien responde la Consejera (Pág. 8).

Se levanta la sesión a las 10 horas y 26 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 35 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para informar sobre las actuaciones encaminadas a establecer un Observatorio Público de Precios Agrarios.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (1): *Egun on guztioi. Ongi etorri. Egun on, kontseilari andrea eta bere departamentuko kideak. Hasiko dugu gaurko bilkura, eta lehenengo puntua Nafarroa Baik eskatutakoa da. Hori dela eta, bere eledun Aitor Etxarri jaunak du hitza*

SR. ETXARRI PELLEJERO (2): *Mila esker, lehendakari jauna. Egun on, parlamentari jaunandreok. Lehenik eta behin ongi etorri eta egun on baita ere kontseilari andreari eta bere zuzendari nagusiari.*

Egia esan, hemen ikusten den bezala, ekimen hau José Ángel Agirrebengoa jaunak egindakoa da eta une honetan, dakizuen bezala, ezin izan du etorri gaixorik dagoelako eta baja hartu duelako. Lehenik eta behin, hemendik esan nahi dugu ea lehenbailehen bizkortu eta sendatzen den.

Hitzok esanda, eta kontuan hartuta ekimena gure taldearena dela, nahiz eta berak egin, bertan aipatzen dena da, nolabait ere, nekazaritza arloko prezioen behatoki publikoa ezarrita dagonez gero, zer urrats eman diren. Kontuan hartu behar da gure taldeak legegintzaldi honen hasiera-hasieratik nolabaiteko ekimen bat egin zuela, lehendabizi mozio bat aurkeztu genuen, 2008. urtean, mozio hura ez zen aurrera atera, eta, haren ondorioz, hemen kontseilariaren agerraldi bat izan zen, eta, haren ondorioz, beste mozio bat eraman zen Osoko Bilkurara. Esan behar da 2009. urtean Osoko Bilkuran onartutako mozio hartan esaten zela, nolabait ere, prezioak jakin ahal izateko behatoki publiko bat sortu behar zela.

Ikusten ari garena da azkenaldi honetan, Prodecasaren webgunen sartuz gero, bada azken datuak 2008koak direla, eta, nolabait ere, hori geldirik dagoela, eta ikusi duguna da, baita ere, Nafarroako Gobernuaren webgunean sartuz gero, hor jasotzen diren datuak ez direla bere osotasunean ematen, ez datozela bat mozio hartan eskatzen zenarekin. Mozio hartan eskatzen zena zen, alde batetik, bai nekazariek bai abeltzainek zenbat jasotzen zuten beraien produktuengatik eta, azken finean, kate osoa egin ondoren produktu horiek

---

(1) Traducción en pág. 10.

(2) Traducción en pág. 10.

merkatura ateratzen zirenean zenbat ordaintzen zuen kontsumitzaileak.

Ikusten dena da atal bat ematen dela baina beste atal batzuk ez direla ematen, eta honen inguruan da nolabait ere gure agerraldi eskaera, jakiteko 2009ko Osoko Bilkuran onartu zen mozio haren ondorioz zer urratsak eman diren edo zertan dagoen gai hau.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (3): *Eskerrik asko, Etxarri jauna. Jarraian, erantzuna emateko kontseilariak andreak du hitza*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muy buenos días, egun on denoi. Quiero empezar la comparecencia enviando los mejores deseos de recuperación al señor Agirrebengoa por esos problemas de salud recientes. Espero que en fechas próximas al inicio del año 2011 podamos volver a contar con su presencia en este Parlamento.*

Comparezco, como consecuencia de la petición de Na-Bai, para informarles acerca del Observatorio de Precios, acompañada del Director General de Agricultura, don Ignacio Guembe. Es en la Dirección General donde se está trabajando este aspecto porque es la que va a tener las competencias directas del Observatorio de Precios, y ya las tiene de alguna de las materias de las cuales se da información.

Voy a describirles la planificación, la estructura y el desarrollo del Observatorio de Precios Agrarios de Navarra y el planteamiento que se está efectuando a consecuencia de la última moción aprobada en el Parlamento, en la que se pedía un observatorio público de precios, porque, si bien, como usted ha dicho, señor Etxarri, había experiencias previas a través de Prodecasa, etcétera, ahora mismo estamos trabajando con un planteamiento de un observatorio público de competencia directa del departamento.

Pretendemos, por una parte, proporcionar al sector agrario y a la sociedad navarra en su conjunto la máxima información sobre precios percibidos y pagados por los agricultores y ganaderos, los costes de producción, los márgenes y los precios en destino.

A continuación les describiré en qué hemos estado trabajando y en qué momento del observatorio estamos y les comentaré la planificación temporal de los últimos trabajos que quedan por concretar para finalizar esta tarea.

Como pasos previos, hemos analizado los distintos observatorios agrarios ya desarrollados, tanto el del ministerio como los de Andalucía, Baleares, Canarias, Cataluña, La Rioja y Valencia. También se ha analizado la información disponible relacionada con precios agrarios y la cadena de valor de la producción primaria agraria. Y nos hemos incorporado al grupo nacional de observatorios agrarios.

Como dato previo también, diré que el objetivo del departamento es llevar adelante este observatorio con recursos humanos propios y prácticamente sin ningún coste adicional.

Los objetivos del observatorio son conocer el precio percibido por los productores, conocer el coste de producción de los productos agrícolas y ganaderos y los precios pagados por los productores, conocer también la estructura y los márgenes de la cadena de valor y conocer el precio pagado por los consumidores así como disponer de información de productos específicos de Navarra. Entendemos, pues, que son unos objetivos concretos que vienen fundamentalmente a ilustrarnos o a darnos la información y la transparencia necesarias sobre todos los aspectos de la cadena de valor para luego poder ser utilizados en distintas tomas de decisiones.

En cuanto a las actuaciones, hemos definido la estructura y el contenido del Observatorio de Precios Agrarios de Navarra con arreglo a los objetivos descritos. Se ha identificado la información de elaboración propia disponible, se ha identificado también la información externa que puede incorporarse así como la que puede ser de nueva elaboración y se ha establecido un calendario de trabajo para la implantación del observatorio.

En cuanto a la estructura, que está en la página web del departamento, les diré que tiene cinco apartados: la información, como hemos dicho, de precios percibidos, siguiendo con la estructura de los objetivos marcados; la información de precios pagados por los productores; el coste de producción y los márgenes; la información sobre la estructura y los márgenes de la cadena de valor; y la información sobre el precio pagado por los consumidores y los productos específicos de Navarra.

La información de los precios en origen de productos agrarios, precios percibidos en Navarra, lleva realizándose por el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente desde 1987. Se difunde semanalmente a través de un boletín semanal de precios y mercados. Si el directo no nos falla, pretendemos entrar ahí mismo, a través de Internet, para que vean ustedes una muestra de lo que estamos hablando. Es el boletín semanal de precios y mercados. Además, también tenemos un programa anual de estadística.

---

(3) Traducción en pág. 11.

Como digo, esta información lleva largo tiempo disponible en la web del departamento.

En cuanto a los precios en origen de productos agrarios, precios percibidos en España, todos los datos externos se incorporarán al observatorio como enlaces, citando la fuente, y con información sobre el contenido, si fuera necesario. Serán datos pertenecientes al Ministerio de Medio Ambiente y Agricultura de precios percibidos, y, como digo, va a funcionar mediante enlaces, lo mismo ocurrirá con los precios-testigo nacionales publicados en la web del ministerio, y los precios percibidos por los agricultores por comunidades autónomas y provincias. Esta es una publicación interna del ministerio y estamos valorando la publicación en la web del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Hemos intentado buscar una herramienta eficaz con el menor coste posible y hemos aprovechado la eficiencia de trabajos o inversiones que se han ido haciendo en ministerio, que, realmente, en los últimos años ha invertido en este tipo de cuestiones y, por lo tanto, contiene datos muy interesantes, datos perfectamente aprovechables en Navarra, sin que tengamos que duplicar nosotros con medios propios ese trabajo.

El otro capítulo sería el de los costes de producción, precios pagados por los agricultores y ganaderos, publicados en la web del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente con una información mensual, y los precios pagados en España, publicados en la web del ministerio, también con la misma periodicidad mensual.

Todo esto, como ven, está disponible y se puede acceder en este momento.

En cuanto al capítulo de costes de producción y márgenes, la red contable de Navarra tiene una periodicidad anual y están disponibles con un retardo de 1,5-2 años. Los márgenes brutos por comarca y producto en Navarra también tienen una periodicidad anual y están disponibles con el mismo retardo.

También tenemos los estudios específicos elaborados por los ITG Agrícola y Ganadero, y la red contable nacional con los costes de producción de las distintas comunidades autónomas disponibles con más retardo. Los últimos datos definitivos corresponden a 2004 y los provisionales a 2005. Los márgenes brutos se calculan a nivel de producto y comarca.

En cuanto a la estructura y los márgenes de la cadena de valor, hay que decir que no es viable analizarlo a nivel autonómico, porque la comercialización opera a nivel nacional o internacional. Son estudios muy costosos y complejos, por lo tanto, utilizamos los elaborados por el ministerio a través del Observatorio de Precios del ministerio, a través de las páginas del ministerio. Como ejemplo, creo que vamos a poder ver algunos de la cadena de valor, creo que en concreto del vacuno, como digo, si no nos falla el directo. No falla el directo. Pues mientras van pasando algunas de las informaciones, les tengo que decir que, en concreto, obtener esta información sobre la estructura y los márgenes de la cadena de valor resulta un proceso complejo y muy costoso tanto en tiempo como en recursos humanos y presupuestarios, dado que la cadena de valor de la mayor parte de los productos no puede circunscribirse al ámbito territorial de Navarra porque el proceso de comercialización en muchos casos ni empieza ni termina en Navarra, sino que participa en mercados nacionales o internacionales.

A modo de ejemplo, no cabe pensar en la cadena de valor del trigo en Navarra, porque no existe. El trigo producido por nuestros agricultores participa en un mercado nacional e internacional. En función de las cotizaciones, los operadores más próximos a los productores, las propias cooperativas exportan, venden a harineras o a fábricas de piensos en Navarra o en otras comunidades. Otro tanto ocurre con el pollo, los huevos o la carne de porcino.

Por ello, consideramos perfectamente válidos los análisis del Observatorio de Precios del ministerio como norma general, salvo para productos específicos de Navarra, que podrían tener también un análisis específico.

El Observatorio de Precios del ministerio recoge un apartado de estudios e informes en el que se dispone de diversos estudios e informes relacionados con los precios alimentarios. Se muestra, pues, como hemos dicho, a modo de resumen, la estructura y los márgenes de la cadena de valor de la carne de vacuno.

Hay que tener en cuenta que todos estos estudios son complejos porque esa cadena de valor puede recorrer, además, distintos itinerarios, desde el más sencillo de productor a consumidor, con pocos eslabones, hasta itinerarios mucho más complejos.

En cuanto al precio pagado por los consumidores, solo para productos en fresco, hay que resaltar la gran variabilidad de precios en función del establecimiento, la variedad, la calidad, la presentación y la época y la dificultad para relacionar también las zonas de producción y zonas de consumo, épocas sin producción en campo en Navarra y con oferta de producto al consumidor. Por lo tanto, también utilizaremos fundamentalmente datos nacionales del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, con información indexada, así como los propios datos de Navarra.

El observatorio pretende, como digo, aprovechar los datos existentes en Navarra y ponerlos en comparación y utilizar los datos de fuera de Navarra.

En cuanto a los precios en origen y destino, también se va a utilizar el enlace al observatorio del ministerio, el enlace a los precios de origen y destino en alimentación, así como la información semanal del ministerio con enlaces al origen, merca y destino, y las propias fichas del ministerio de productos específicos, por ejemplo, para algún producto como la propia patata. Tienen en este momento la ficha que corresponde a la patata con los precios semanales, las referencias a márgenes brutos, las referencias a destinos, a orígenes, etcétera. Una información, como digo, completa y compleja. Precios en minorista, precios en mayorista, en fin.

En cuanto al apartado quinto, los estudios específicos de productos de interés van a ir dirigidos a productos con denominación de calidad o considerados estratégicos en Navarra y se pretende comparar la comercialización de productos equivalentes con o sin denominación de origen.

En cuanto al calendario de implantación, les diré que el diseño de la página web e incorporación de la totalidad de los datos de los primeros cuatro apartados será puesta en marcha en el primer trimestre de 2011. En cuanto al quinto apartado, la información de productos específicos de Navarra, la fecha que barajamos es mayo de 2011.

Y, en cuanto al calendario de actualización de todos estos precios, la información de precios percibidos y pagados en Navarra tendrá un carácter mensual y la información de costes de producción tendrá a través del RICAN un carácter anual, lo mismo que los datos del ITG, que también tendrán un carácter anual.

Como conclusión, les diré que el observatorio está definido, los objetivos también están claramente identificados con este calendario de implantación y nos hemos integrado en el grupo de observadores autonómicos. Conseguimos que el observatorio funcione con los recursos humanos del propio departamento, sin coste adicional, pues entendemos que en estos momentos de presupuestos muy contenidos uno de los objetivos es dar este servicio sin requerir un esfuerzo económico adicional que nos retiraría recursos de otras políticas o de otros servicios que podemos dar a los agricultores y ganaderos. Cualquier agricultor o ganadero tendrá información para comparar sus propios precios, sus costes y sus márgenes de explotación. Los márgenes que se generan en cada uno de los eslabones de la cadena de valor, así como el precio pagado por los consumidores, toda esa información estará disponible para cualquier persona interesada. Se consigue con ello el objetivo de hacer más transparente la cadena de valor de la producción agrícola y ganadera y proporcionar información para la toma de decisiones tanto por los propios operadores como por las Administraciones.

Por mi parte, esta es la descripción de los trabajos realizados hasta el día de hoy. Entiendo que la parte más complicada está realizada y que nos falta incorporar y ordenar estos datos que ya los tenemos perfectamente identificados.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (4): *Eskerrik asko, kontseilari andrea. Jarraian, Nafarroa Bairen bozeramaileak du hitza.*

SR. ETXARRI PELLEJERO (5): *Mila esker, Lehendakari jauna. Bueno, ematen du azkenean nolabait ere gure mozioak zerbaiterako balio izan duela, agerraldi baten ondorioz eta bitan aurkeztu ondoren, mozioa, gutxi gorabehera hor eskatzen zena, nolabait badirudi beteko dela, eman den egutegiaren arabera, nahiz eta urtebete pasa den mozioa onartu zenetik. Eta zuk esan duzun bezala, egia da, lanik zailena orain eginda dago, eta hori publiko egitea bakarrik gelditzen da. Ematen du, nolabait ere, guk mozio horretan planteatzen genuena betetzera doala, ez? Izan ere, ikusita gaur eguneko eta lehengo asteko datuak ere hemen mahai gainean dauzkala, ikusita orain arte eskatzen zen hori ez dela betetzen, gutxienez agerraldi honen ondorioz ematen du 2011ko lehendabiziko hiru hilabeterako beteko dela lehen zatia eta azkeneko zatia 2011ko maiatzerako bukatuko dela.*

Guk, orain arte, legegintzaldi guztian esan dugun bezala –eta badakigu hau ez dela izanen hasierako prezioak edo nekazariei eta abeltzainei ematen zaizkienak eta kontsumitzaileari ailegatzen zaizkionak nolabait erregulatuko dituen tresnaedo–, baina guk behar-beharrezkoa ikusi dugu hasiera-hasieratik holako tresna bat edukitzea. Azken finean, ikusten ari garena da nekazariei zein abeltzainei pagatzen zaien preziotik, dendara, harategi edo arrandegi batera ailegatzen diren prezioetara ikaragarrizko aldea dagoela. Eta guk beharrezkoa ikusten dugu hori kontrolatzea. Hau ez da igual tresna bakarra izanen, hor ikusten ari gara nola sindikatuak, bai UAGN bai Estatuko beste sindikatu batzuk, nola ari diren eskatzen "ley de márgenes" delakoa. Nik ez dakit hau horrekin bateragarria izango litzatekeen edo ez, baina bai ikusten dugula tresna bat gehiago dela nolabait ere hori kontrolatu ahal izateko.

Gaur egun ezinezkoa dena da onartzea bai nekazariei eta bai abeltzainei orain dela hogei urte

(4) Traducción en pág. 11.

(5) Traducción en pág. 11.

ordaintzen zitzaien moduan ordaintzea, kontuan hartuta kostuak ez direla berdinak eta beraiek egin dituzten inbertsioak ere nahiko inportanteak direla.

Hortaz, alde batera pozten gara; izan ere, ematen du gure mozio honek azkenean, hainbeste errepikatu ondoren, nolabait ere bere aurrerapauso hori emanen duela, eta aldetik horretatik pozten gara, eta ea egia den ba 2011ko lehen hiruhilekorako eta, hor bukatzen ez bada, 2011ko maiatzerako, hemen aipatu den hori webgunean azaltzea, eta bai nekazariei bai abeltzainei informazio osoa ailegatzea, ikusi dugulako orain, momentu honetan eta gaur bertan, edo aste honetan bertan, ba oraindik ez zela betetzen gai hau.

Esan ministerioarekin nolabaiteko akordio bat edo egin baldin bada kostuen gainean –denok dakigu zer egoera ekonomikotan gauden–, eta horrek balio baldin badu eta harreman horiek ongi egiten badira, Nafarroako Gobernuko departamentuko webgunean ongi azalduta baldin badaude, ea balio duen nolabait ere gauzak hobetzeko, ezta?

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (6): *Eskerrik asko. Jarraian, María José Bozal UPN-ren eledunak du hitza.*

SRA. BOZAL BOZAL: *Gracias, señor Presidente. Señorías, buenos días. En primer lugar, UPN, como no puede ser de otra manera, se une al deseo de recuperación del señor Agirrebengoa. Lógicamente, como es preceptivo, tengo que dar la bienvenida y saludar tanto a la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, señora Sanzberro, como al Director General señor Guembe. Escuchada la información que nos ha facilitado la señora Consejera sobre su actuación en este Observatorio de Precios Agrarios, consideramos que ha sido una amplia información, con actuaciones muy positivas desde la perspectiva de que el Observatorio de Precios Agrarios es un instrumento de consulta que nos va a permitir conocer el precio de los alimentos y también nos va a asesorar sobre las estructuras básicas de la formación de precios de los alimentos desde origen a destino, desde el principio hasta el final de la cadena. El objetivo es crear una estructura eficaz de información para mejorar la transparencia de la comercialización, beneficiándose, de esta manera, todos los agentes que intervienen en esta cadena de valor. De una manera especial va a contribuir a dar una mayor estabilidad al sector agroalimentario. En definitiva, para lo que va a servir es para analizar de una manera rigurosa la evolución y el incremento de los precios y márgenes comerciales de productos agrarios pues de esta manera se va a hacer posible que sea una información y una cadena más transparente con la información completa de toda la producción agrícola y ganadera. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (7): *Eskerrik asko. María Gracia Iribarren andreak, Alderdi Sozialistaren izenean du hitza.*

SRA. IRRIBARREN RIBAS: *Gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. En primer lugar, quiero dar la bienvenida a la señora Consejera y al Director General señor Guembe. Como el resto de los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra, veo con optimismo que se haya planteado por fin un observatorio público de precios. Este tema ha sido trabajado en esta legislatura, desde luego, por Nafarroa Bai, que ha sido la impulsora a través de mociones, pero también es cierto que si bien el Partido Socialista no apoyó la primera moción en el convencimiento de que con la alternativa que existía se podía trabajar, con el paso del tiempo quedó en evidencia que era necesario o que, desde luego, era mejor, por lo menos para nosotros, optar por un observatorio público del mismo tipo que se estaba haciendo en otras comunidades autónomas y que, desde luego, daba fiabilidad y permitía tener un control mayor y una información correcta. Por tanto, estamos contentos de que se haya iniciado y de que esté muy avanzado.*

Nos parece interesante que se utilicen todas las sinergias posibles para no tener que duplicar trabajos que ya están hechos, por lo tanto, me parece interesante que se pueda trabajar junto con el Ministerio de Agricultura en aquellas cosas que ellos ya tienen y utilizan. Nos parece que es importante estar en el grupo de observatorios nacionales porque creemos que si nos unimos todos se puede generar más impulso, pero la verdad es que me ha parecido un poco complicado seguirle en la exposición porque había gran cantidad de enlaces. Yo no sé cómo quedará en la pantalla a la hora de que el consumidor final o aquella persona que esté interesada tenga una visualización clara del objetivo y de la información, porque presentar este tipo de enlaces puede ser muy cómodo pero también puede ser muy difícil en función de cómo esté la página. Por ejemplo, si acuden al observatorio de Andalucía, que es el que yo más he mirado, precisamente porque tiene una página web muy clara, verán que en Andalucía se da información sobre precios en origen, se da información no de todos pero de la mayoría de manipulación, se da información de mayoristas y se da información de precios al consumo. Ya le digo, señora Consejera, que no en todos los productos que clicas en el ordenador te aparecen estos cuatro tipos de información. Pero, además, se da información semanal. A mí me ha parecido que ustedes estaban

(6) Traducción en pág. 11.

(7) Traducción en pág. 11.

hablando de unas informaciones mensuales, que estaban hablando de unas informaciones anuales y que aquello eran estudios enlazados con el ministerio, pero me gustaría saber si se va a poder dar estos cuatro tipos de información: en origen, manipulación, mayorista y consumo, por lo menos en aquellos productos que son clave para el consumidor y que pueden ser claves para el agricultor o el ganadero, y, después, si va a haber la posibilidad de que haya información semanal o si el máximo de información que se va a dar va a ser la mensual, porque no vamos a entrar ahora en la página, pero yo la tengo aquí, y es que puedes ir, por ejemplo, a la página y pedir información sobre el fresón de Huelva y sobre qué precios ha tenido en la semana 24 a 25, y te la da, o cuál ha sido la media de la semana 24 a la 40. Yo no he deducido de su explicación que eso fuese a ser así sino que sería una información mucho más cerrada en la que no se iba a poder buscar ni medias ni se iba a poder buscar entre tramos de tiempo. Por eso le digo que me parece importante que a principios del año que viene este observatorio esté en funcionamiento.

Además, tengo que agradecer a la señora Consejera que el departamento haya tenido en cuenta la voluntad del Parlamento, porque el Gobierno del que usted forma parte no nos tiene habituados a eso. Por lo tanto, de verdad que creo que es importante, pero me parece que tendría que ser un observatorio claro y en el que se dé más información de la que ustedes pretenden dar, según lo que hemos oído o lo que yo he entendido, porque me ha dado la sensación de que había mucho enlace. Es una duda que me queda, y lo veremos en el próximo trimestre. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (8): *Eskerrik asko. José Andrés Burguete jaunak, CDNren izenean, du hitza*

SR. BURGUETE TORRES: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, egun on, señorías. Quiero dar la bienvenida a la Consejera y también al Director General señor Guembe y mostrar nuestra satisfacción por las explicaciones que ha dado la Consejera sobre un tema que ha sido discutido cuando menos en dos ocasiones en este Parlamento y que finalmente, por las informaciones que nos han dado hoy, el Gobierno va a ejecutar. El Observatorio Público de Precios Agrarios lo que pretende es aportar más información, más transparencia porque se ha puesto de manifiesto que, dentro de ese proceso de transparencia y de información de todo el proceso, con sus diferentes eslabones, se plantea también el conocimiento de los márgenes de cada línea de producción con respecto al precio final en la cesta de la compra.*

Entendemos que esta es una información conveniente y oportuna. Nos satisface la explicación que ha dado la Consejera y también nos parece muy conveniente esa estrecha interrelación que existe con el ministerio para que no se produzca duplicidad en el proceso de información, así como que este observatorio no vaya a tener coste adicional para las arcas públicas sino que se vaya a desarrollar con el personal del propio departamento.

Por lo tanto, queremos mostrar nuestra satisfacción y nuestro agradecimiento por las explicaciones que se nos han dado que, en definitiva, permiten cumplir una propuesta de resolución aprobada por este Parlamento. Hoy la Consejera nos ha informado de que se va a cumplir y se va a poner en marcha. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (9): *Eskerrik asko. Jarraian, erantzuna emateko, Kontseilari andreak du hitza.*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Sanzberro Iturriria): *En este punto recordaré que el departamento, el Gobierno ya estaba trabajando sobre esta cuestión. Como usted misma ha dicho, señora Iribarren, hubo una primera experiencia, con la participación del propio sector, impulsada a través de Prodecasa, y se hizo un intento de conseguir un observatorio agrario que no terminó de culminar. ¿Qué quiero recordar con esto? Que el Gobierno, el departamento, ha estado impulsando esta iniciativa que, como digo, partió de la experiencia de Prodecasa, que contaba con la participación del sector y que, además, económicamente, requería financiación del departamento. Por tanto, el Gobierno siempre ha tenido la intención de llevar adelante este observatorio agrario. ¿Cómo no vamos a participar de la voluntad del Parlamento si también era nuestra propia voluntad? Si bien dimos oportunidades previamente a ese proyecto que estaba ahí y que no había terminado de culminar pero entendíamos que había que darle su oportunidad, que no lo podíamos cortar sin haberle dado la oportunidad de culminar su trabajo, finalmente yo creo que todos estuvimos de acuerdo, y nosotros también, por supuesto, en que lo mejor era un observatorio de precios, y para muestra un botón, aquí está el resultado de que hemos estado trabajando en ello con decisión, pretendiendo cumplir los mejores objetivos, como digo, para conseguir la máxima eficiencia y la máxima eficacia del dinero público, haciéndolo con recursos propios.*

Entiendo que la presentación ha sido de rápida a rapidísima, podríamos haberlo hecho mucho más despacio pero al tratar de ilustrarles en qué momento estamos, qué trabajo estamos haciendo

(8) Traducción en pág. 11.

(9) Traducción en pág. 11.

sin extenderme demasiado quizás el flash *ha sido excesivamente rápido para quedarse con la idea de que algunas informaciones van a ser semanales, lo mismo que en el resto de observatorios, como puede ser el andaluz, porque, como ya he dicho al principio de la exposición, también hemos analizado varios observatorios y, desde luego, pretendemos que nuestra información esté totalmente acompasada tanto en el tiempo como en la metodología y en la forma con la de otros observatorios.*

Nos hemos apoyado mucho, como también he dicho, en el buen trabajo del ministerio, que ha profundizado muchísimo en estas cuestiones con trabajos muy complejos. En cuanto a la gran cantidad de enlaces, yo diría que más que gran cantidad de enlaces lo que hay es gran cantidad de información. La verdad es que cuanto más compleja es la información mayor análisis requiere, y de ese trabajo, especialmente, no en capítulos como conocer el precio percibido por los productores, que es de rápida lectura y de rápida interpretación, pero, indudablemente, conocer el coste de los productos, la estructura y los márgenes de la cadena de valor es complejo, porque la cadena de valor también es compleja. Como he dicho, existen muchos itinerarios, algunos más sencillos, pero la mayoría de ellos son muy complejos: desde el productor pasa a mayoristas, de mayoristas a minoristas, los productos se transforman, no se transforman, la ternera puede terminar en filetes o en medias terneras o de mil maneras. Analizar todo eso y qué es lo que se queda en todas las partes de la cadena de valor, francamente, no es ni de rápida lectura ni de rápida interpretación. Por lo tanto, algunas de las informaciones son complejas, pero, en cualquier caso, esta herramienta permite conocer todos esos aspectos, como digo, y haciendo referencia a algo a lo que usted ha hecho referencia, señor Etxarri, y yo me alegro de que haya hecho referencia en el sentido en el que la ha hecho, me alegro de que piense que esta herramienta no es la herramienta que regula el mercado, solo la que añade transparencia, la que añade información, porque, indudablemente, regular el mercado o las tomas de decisiones será objeto de otros ámbitos. Por lo tanto, a esta herramienta le debemos pedir lo que nos puede dar y no lo que no nos puede dar, como es entrar en decisiones sobre los precios, cuestión que, en todo caso, competerá a esa posible ley de márgenes que tendrá que ser no sé si nacional o europea pero sí al menos del mismo ámbito en el que se mueven los productos.

Y, por terminar, quiero mostrar también mi satisfacción por la satisfacción de los grupos, porque no suele ser habitual que esto ocurra, con lo cual me voy a apuntar un uno a cero muy pequeñito, porque ya vendrá otro momento diferente, así que disfrutemos de este ahora mismo. Muchas gracias.

Pregunta sobre el plazo de presentación del documento Estrategia y Plan de Acción contra el Cambio Climático 2008-2012, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ion Erro Armendáriz.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (10): *Sartuko gara bigarren puntuan, Ezker Batuak galdetu du aldaketa klimatikoari buruz, eta bere azalpenak emateko bere eledunak du hitz*

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: *Eskerrik asko, lehendakari jauna. Egun on guztioi. Buenos días, señoras y señores, les saludo ya que, por no repetir argumentos, no he intervenido en el punto anterior.*

Señora Consejera, ahora vamos a empatar. Íbamos uno a cero pero, desgraciadamente, creo que ahora vamos a meterle un gol o, mejor dicho, usted misma se lo va a meter en propia puerta.

"Pero estamos elaborando esta estrategia, me comprometo a llevarla al Gobierno antes del 30 de junio de este año –estamos hablando de abril de 2010–, es decir, antes de las vacaciones, porque los trabajos están a punto de concluirse y ya adelanto que no hay absolutamente ningún problema." Le sonarán estas palabras, porque las dijo usted misma el 14 de abril –fecha memorable, por cierto– en esta misma Comisión.

Estábamos hablando de la estrategia y del plan de acción contra el cambio climático 2008-2012 y, si no me equivoco, estamos a 23 de noviembre de 2010, quiero decir que queda menos de la mitad del plazo de desarrollo de esa estrategia, así que la pregunta es muy clara: ¿cumplió usted ese compromiso que adquirió en esta Comisión?

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (11): *Eskerrik asko. Erantzuna emateko Kontseilari andreak du hitza*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Sanzberro Iturriria): *Comprenderá usted, señor Erro, que yo ya adivinaba el gol que me iba a meter usted y por eso me he apuntado el tanto anterior, para insuflarme un poquito de... Pues, efectivamente, no cumplí. Con la misma rotundidad con la que me hace usted la pregunta yo le contesto. Es evidente que no se cumplió esa fecha del 30 de junio porque, si no, hubiera sido público y notorio. ¿Y por qué no se cumplió esa fecha? Fundamentalmente porque frente a ese compromiso, que era real y que teníamos intención de cumplir, asumiendo ese incumplimiento pero continuando con los trabajos*

(10) Traducción en pág. 11.
(11) Traducción en pág. 12.

del plan contra el cambio climático, puesto que es un plan absolutamente transversal, teniendo conocimiento de que estaba a punto de salir el borrador, los primeros esbozos del plan energético con el horizonte 2020 y también el anteproyecto de la ley integral de movilidad y ordenación del transporte, siendo estas dos cuestiones importantes en todo lo que afecta al plan contra el cambio climático, finalmente, el departamento estimó conocer estos documentos y aplazar la fecha de la aprobación del plan por un período de seis o siete meses.

En este momento estamos trabajando con los dos departamentos conociendo tanto el anteproyecto de movilidad y ordenación del transporte como la información acerca del plan energético con ese horizonte 2020 con la intención, y espero no volver a incumplir, de aprobar el plan para el 30 de enero de 2011.

Con esto creo que contesto a la cuestión concreta y a las razones que han motivado este retraso.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (12): *Eskerrik asko. Erro jaunak du hitza*

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: *Evidentemente, más que suspenso, señora Consejera. Es que usted se comprometió a tener aprobado este plan en la fecha de 12 de junio del año 2009 y volvió a comprometerse a tenerlo aprobado el 30 de junio de 2010. Y ahora habla de seis o siete meses. Además, lo más grave no es el retraso en las fechas, sino la filosofía que usted traslada, que el plan no se puede hacer porque primero tienen que decidir cuáles son las políticas que se van a desarrollar en materia de transporte y en materia de energía ni más ni menos el resto de departamentos. Usted renuncia a liderar la política ambiental. Hoy aparece en la prensa que las emisiones de CO_2 apuntan niveles récord a pesar de la crisis, y se pronostica para el año 2011 no el descenso que se produjo en el año 2009 tanto en España como el resto de países desarrollados, al cual también Navarra colaboró, sino un incremento que se va a producir previsiblemente en todas las economías desarrolladas en el mundo.*

Esta misma semana un estudio de Comisiones Obreras nos señala que en Navarra se han incrementado un 73,9 por ciento las emisiones, liderando con otras comunidades el incremento de emisiones contaminantes desde el año 1990, a pesar de todo el desarrollo de energías renovables que tiene nuestra Comunidad.

Pues, mire, señora Consejera, yo solo le puedo decir que se vaya, que deje la política ambiental. Usted no tiene el más mínimo grado de sensibilidad ni de capacidad para desarrollarla. Y seguramente su Gobierno tampoco, pero, desde luego, usted no ha tomado ni una sola iniciativa. Una vez le dije medio en broma que usted era tan dañina como el cambio climático para el medio ambiente, ahora se lo digo en serio. Déjelo, deje que alguien con un poco más de capacidad y de sensibilidad pueda liderar algo en materia medioambiental en esta Comunidad. Usted no vale. Usted no tiene el más mínimo grado de interés en asumir lo que es uno de los graves problemas que tiene la humanidad y que, evidentemente, afecta a todos los Gobiernos, también al Gobierno de Navarra, de cara al futuro.

Hay siempre otros planteamientos, otros criterios, y usted vulnera el acuerdo parlamentario unánime que esta Comisión adoptó en torno al cambio climático. Hicimos un importante esfuerzo que no se ha visto en absoluto reconocido ni desarrollado por su gestión. Por lo tanto, abandone por el bien del medio ambiente y seguramente también por usted, porque no es el tema que más le preocupa ni en el que más interés pone.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (13): *Eskerrik asko. Erantzuna emateko, kontseilari andreak du hitza*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señor Erro, le devuelvo todas y cada una de las palabras que usted me ha dedicado. Usted sí que no vale, porque usted viene aquí siempre con el mismo discurso, un discurso personal que no está basado en ningún dato. En cuanto al plan, ahora dice que no le importan las fechas. Oiga, pues la vez anterior usted me dijo que incorporara la ley de movilidad sostenible, la misma que le estoy diciendo yo ahora que se pretende incorporar. Usted me lo dijo en sede parlamentaria y lo mismo que ha mirado mis compromisos le invito a repasar los suyos, o sus peticiones. Usted me lo dijo en esta Cámara. Entonces, usted me dice que no valgo porque no cumplo las fechas, que no valgo porque pretendo incorporar lo que usted me ha pedido, y me ha dedicado una serie de epítetos que cuando menos son de risa. Déjeme que le diga que el discurso que usted ha hecho es de risa. Es de risa pero no tiene ninguna gracia.*

Yo no he dicho que el plan no se pueda hacer, he dicho que nos ha parecido conveniente aplazar las fechas en aras de incorporar dos parámetros que se me pidieron, tanto la ley de movilidad sostenible, pedida por usted, como el plan energético, pedido por el señor Burguete.

En cuanto al estudio de Comisiones, si bien es cierto, también es cierta otra cosa, que ese incre-

(12) Traducción en pág. 12.

(13) Traducción en pág. 12.

mento se produce hasta el 2005 y que a partir de 2005 hay un decrecimiento del 17 por ciento, pero, por lo visto, usted, desde su responsabilidad política, en este momento tan complejo para la sociedad navarra en el que sobre todo necesita datos malos y que le hundan en sus miserias, prefiere obviar que las empresas navarras, no sé si lideradas por este malísimo Gobierno o no, y la sociedad navarra se están aplicando en generar menos residuos, se están aplicando en compostar más, se están aplicando en emitir menos CO_2, se están aplicando en hacer toda una serie de tareas a través de la concienciación, a través de dedicar sus propios recursos, y están consiguiendo que esas emisiones, que, si bien es cierto, y yo no lo negaré porque lo cierto es cierto, han subido el 73 por ciento, también es bien cierto que eso ocurre entre 1990 y 2005 y que a partir de 2005 se invierte la tarea. Y yo, como responsable político, prefiero alentar a la gente a que siga por esa senda para ir mejorando esos datos que hacer discursos manipulados y derrotistas, porque ese es mi compromiso y mi responsabilidad. Con lo cual, si yo me tengo que ir, váyase también usted, perdón, que ya ha dicho que se va, no me acordaba. Y usted dice que se incrementará en el 2011. O sea, prefiere darle más valor a lo que dicen los agoreros, o no agoreros, que puede que acierten al cien por cien, o prefiere hablar del mañana que no de la realidad de hoy. Pues, mire, yo prefiero hablar de las cosas que se pueden tocar, que se pueden contar y que son objetivas y objetivables.

Por lo tanto, como usted me pidió, vamos a incorporar la ley de movilidad sostenible, lo mismo que el plan energético, y lo haremos atendiendo... Hace poco ustedes me decían que por una vez había atendido al Parlamento, y ahora me van a decir que he incumplido la fecha por atender al Parlamento. En fin, este es un guirigay que no hay quien lo entienda, francamente, pero, en cualquier caso, una tiene la responsabilidad que tiene, y sensibilidad tengo, capacidad, pues, mire, lo dirán los ciudadanos de aquí a varios meses, nos pondrán a cada uno en nuestro sitio según las capacidades que nos corresponden, salvo que los que salgan lo hagan corriendo y dejen la cosa. En fin, ahí lo dejamos, señor Erro.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (14): *Eskerrik asko.Honekin amaitzen da bilkura. Berriro hamabietan izanen dugu beste saio bat. Eskerrik asko*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 26 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 2.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Buenos días a todos. Bienvenidos. Buenos días, señora Consejera y miembros de su departamento. Comenzamos la sesión de hoy con el primer punto del orden del día, solicitado por Nafarroa Bai, cuyo portavoz señor Etxarri tiene la palabra.*

(2) Viene de pág. 2.

SR. ETXARRI PELLEJERO: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señores Parlamentarios. En primer lugar, quisiera dar la bienvenida a la señora Consejera y a su director general.*

A decir verdad, como se puede ver aquí, esta iniciativa fue presentada por el señor Agirrebengoa, pero no ha podido venir por encontrarse de baja por enfermedad. En primer lugar, quisiera desearle desde aquí que se recupere cuanto antes.

Dicho esto, y teniendo en cuenta que esta iniciativa es de mi grupo, aunque fuera el quien la presentó, lo que queremos saber a través de dicha iniciativa es qué pasos se han dado una vez puesto en marcha el observatorio de precios del sector agrícola. Hay que tener en cuenta que nuestro grupo presentó una iniciativa en el mismo comienzo de la legislatura. En primer lugar, presentamos una moción, en 2008, que no fue aprobada, y, después de eso, hubo una comparecencia de la señora Consejera, a consecuencia de la cual se llevó una moción al Pleno. Hay que decir que en aquella moción aprobada por el Pleno en 2009 se decía que era necesario crear un observatorio público que permitiera conocer los precios.

Lo que vemos últimamente, si entramos en la página web de Prodecasa, es que los últimos datos que aparecen son los relativos a 2008, y que, de alguna manera, todo eso está parado, y también

---

(14) Traducción en pág. 12.

vemos que, si entramos en la página web del Gobierno de Navarra, los datos que se recogen no se ofrecen en su totalidad, no se corresponden con lo aprobado en aquella moción. En dicha moción se solicitaba que figurara, por un lado, el precio que reciben los agricultores y ganaderos por sus productos y, por otro, el que, tras pasar toda la cadena y salir al mercado, paga el consumidor por esos productos.

Lo que se ve es que se dan datos relativos a algunos aspectos, pero no a otros, y sobre esto versa nuestra petición de comparecencia, pues queremos saber qué pasos se han dado a partir de aquella moción aprobada en el Pleno en 2009.

(3) Viene de pág. 3.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Muchas gracias, señor Etxarri. A continuación tiene la palabra la señora Consejera para responder.*

(4) Viene de pág. 5.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Muchas gracias, señora Consejera. A continuación tiene la palabra el portavoz de Nafarroa Bai.*

(5) Viene de pág. 5.

SR. ETXARRI PELLEJERO: *Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, parece que al fin nuestra moción ha servido para algo. Tras una comparecencia y tras haber sido presentada en dos ocasiones, parece que lo que se pedía en ella se va a cumplir, a tenor del calendario que nos ha detallado, a pesar de que ha transcurrido un año desde que se aprobó la moción. Y como ha dicho usted, y es cierto, el trabajo más complicado ya está hecho, y ahora solo hay que hacerlo público. Parece que, de alguna manera, se va a cumplir lo que planteábamos en aquella moción, ¿no? Y es que, viendo que cuenta con datos actuales y con los relativos a la semana pasada, viendo que hasta ahora no se cumplía eso que se pedía, al menos parece que como consecuencia de esta comparecencia en el primer trimestre de 2011 se cumplirá la primera parte y que la segunda estará terminada para mayo de 2011.*

Nosotros venimos diciendo toda la legislatura, y sabemos que este no será un instrumento que regule los precios iniciales o que se pagan a los agricultores y ganaderos y los precios que llegan al consumidor, que es totalmente necesario contar con un instrumento de este tipo. En definitiva, lo que vemos es que entre el precio que se paga al agricultor o al ganadero y los precios que hay en las tiendas, en la carnicería o en la pescadería, existe una enorme diferencia. Y nosotros creemos que es necesario controlar esto. Quizá este no sea el único instrumento, estamos viendo que tanto UAGN como otros sindicatos del Estado están pidiendo una ley de márgenes. No sé si esto sería compatible con una ley de este tipo, pero sí que nos parece un instrumento más para poder controlar, de alguna manera, este tema.

Hoy en día es inaceptable que se pague a los agricultores y ganaderos como se les pagaba hace veinte años. Hay que tener en cuenta que los costes no son iguales y que han realizado inversiones importantes.

Por eso, por un lado, nos alegramos, porque parece que, gracias a nuestra moción, por fin se dará un paso más, y a ver si es cierto que para el primer trimestre de 2011 o, de no ser así, para mayo de 2011 aparece en la página web todo lo que se ha mencionado aquí, y tanto agricultores como ganaderos cuentan con toda la información, puesto que vemos que esto no se cumple actualmente, hoy mismo o esta semana.

También quería saber si se ha llegado a algún tipo de acuerdo con el ministerio sobre los costes –todos sabemos en qué situación económica nos encontramos– y si eso sirve para algo y esas relaciones se llevan adecuadamente, y si aparecen en la página web del Gobierno, a ver si sirve para mejorar las cosas.

(6) Viene de pág. 6.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Muchas gracias. A continuación tiene la palabra la portavoz de UPN, María José Bozal.*

(7) Viene de pág. 6.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Muchas gracias. Por el Partido Socialista tiene la palabra María Gracia Iribarren.*

(8) Viene de pág. 7.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Muchas gracias. En nombre de CDN tiene la palabra José Andrés Burguete.*

(9) Viene de pág. 7.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Muchas gracias. A continuación tiene la palabra la señora Consejera para responder.*

(10) Viene de pág. 8.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Entramos en el segundo punto. Izquierda Unida*

pregunta sobre el cambio climático y para dar sus explicaciones tiene la palabra su portavoz.

(11) Viene de pág. 8.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Muchas gracias. Tiene la palabra la señora Consejera para responder.*

(12) Viene de pág. 9.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Muchas gracias. El señor Erro tiene la palabra.*

(13) Viene de pág. 9.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Muchas gracias. Para responder tiene la palabra la señora Consejera.*

(14) Viene de pág. 10.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Muchas gracias. Con esto termina la sesión de hoy de esta Comisión. Nos veremos a las doce en otra sesión. Muchas gracias.*